

Guayaquil, 01 de Abril del 2011

INFORME DEL COMISARIO

Señor Gerente de la Compañía

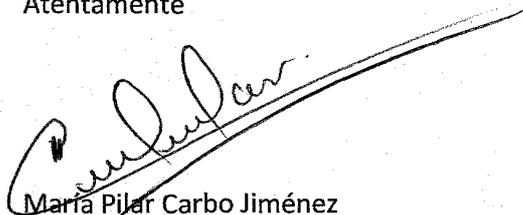
Anónima ECONOCOMPU S.A.

De la revisión efectuada mediante la presentación de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2010.

1.- Los administrativos han dado cumplimiento a las normas Legales, Tributarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías para el normal desempeño de las funciones a mis encomendadas.

2.- El libro de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro de Acciones y accionistas, los comprobantes de Contabilidad, se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptadas y a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad.

Atentamente



María Pilar Carbo Jiménez

COMISARIO

C.I. 0917544934

